

## ‘Sí a la vida, al agua y al territorio’: Relaciones hidrosociales alternativas en Colombia

*Denisse Roca-Servat*  
Universidad Pontificia Bolivariana

*Lidy Palacio Ocando*  
Fundación Universitaria Claretiana

**Abstract:** ‘Yes to life, water, and land’. Alternative hidrosocial relations in Colombia

The boom of development policies based on mining extractivism in Latin America is dramatically transforming human-nature relationships. In countries such as Colombia, these structural reforms opened agricultural territories to large-scale mining and energy investments. The area known as the “Middle Cauca Belt” bordering the Cauca River in the southwestern part of the department of Antioquia became a potential *extractive space*. In light of this situation, peasants and indigenous communities formed the social process “Cinturón Occidental Ambiental” (COA), in order to propose a different relation with nature in their territories. Departing from a *political ecology of place* perspective, this research uses the ethnographic method to visibilize *hydrosocial* relations of the COA that are making possible a *geographical alternative* to the extractivist model. **Keywords:** hidrosocial relations, extractivism, political ecology of place, alternatives to development.

### Resumen.

El auge de las políticas de desarrollo basadas en el extractivismo minero en Latinoamérica, vienen transformando drásticamente la relación ser humano-naturaleza. En países como Colombia, estas reformas estructurales abrieron territorios de vocación agrícola a la extracción a gran escala de minerales y a la inversión energética. El área conocida como el Cinturón de Oro bordeando el río Cauca en el suroeste del departamento de Antioquia se convirtió en un potencial *espacio extractivo*. Frente a esta situación, campesinos e indígenas conforman el proceso social, Cinturón Occidental Ambiental (COA), proponiendo otra relación con la naturaleza en sus territorios. Partiendo del reconocimiento de una *ecología política del lugar*, esta investigación utiliza el método etnográfico para visibilizar las *relaciones hidrosociales* que el COA construye, y que posibilitan una *alternativa geográfica* frente al modelo extractivista. **Palabras clave:** Relaciones hidrosociales, extractivismo, ecología política del lugar, alternativas al desarrollo.

## Introducción

Los campesinos e indígenas de los municipios del suroeste del departamento de Antioquia en Colombia se reunieron por primera vez en 2012, y luego en 2016, en “Un Abrazo a la Montaña”, una apuesta por la vida, el agua y sus territorios, (Rodríguez, 2012; COA, 2016). Durante semanas, diversas organizaciones y personas articuladas en el Cinturón Occidental Ambiental (COA)<sup>1</sup>, denominado así en alusión al área del río Cauca Medio conocida como Cinturón de Oro de Colombia (COC), recorrieron el suroeste porque querían abrazar las riquezas naturales de ese territorio y mostrar así su preocupación por la expansión de la frontera minero-energética. Detrás de esta movilización estaba la conformación de un área estratégica para la explotación aurífera de la región, que incluye municipios con tradición minera como Buriticá en el departamento de Antioquia, Marmato en el departamento de Caldas, Quinchía en el departamento de Risaralda, e incluso el departamento de Tolima, con el proyecto La Colosa (OCMAL, 2013). Sin embargo, en el afán del gobierno nacional de expandir el desarrollo minero-energético, tanto durante la presidencia de Álvaro Uribe (2002-2010) como en la de Juan Manuel Santos (2010-2018), se incluyeron en el COC municipios rurales que no tenían vocación minera como los del suroeste del departamento de Antioquia: Caramanta, Valparaíso, Támesis, Jericó, Tarso, Pueblorrico, Andes y Jardín, lo que desencadenó la movilización de campesinos e indígenas, quienes buscaban defender y proteger su territorio.

El avance de la “locomotora” minero-energética en Colombia (Plan Nacional de Desarrollo [PND], 2010; 2014), es decir, de la política de desarrollo que apuesta por la extracción de materias primas como minerales, hidrocarburos, monocultivos y la exportación de hidroenergía como fundamento de la economía nacional supuso el incremento de los conflictos socioambientales (Pérez Rincón, 2015; Roa y Navas, 2014). Esta problemática centra nuestra atención en los procesos socioambientales locales y globales que se anudan en un lugar específico, en un encuentro entre culturas, geografías y ambientes interrelacionados (Escobar, 2010). En este caso concreto nos interesa la articulación entre campesinos e indígenas del suroeste antioqueño, unidos en defensa del agua y del territorio. La literatura sobre estos temas denota la importancia de visibilizar, por un lado, procesos sociales que contemplen visiones del agua alternativas al modelo hegemónico económico, y por otro, que se lleven a cabo prácticas comunitarias de cuidado de este bien común (Navarro, 2013; Shiva, 2004).

La presente investigación se nutre de los estudios de la ecología política y parte reconociendo al agua como naturaleza híbrida (Boelens, 2014; Orlove y Catón, 2010; Swyngedouw, 2004), es decir, el agua como un proceso de co-producción biofísico-social atravesada por relaciones de poder y múltiples significados, en donde se manifiesta como una relación del ser humano con su entorno en un lugar específico. Esto, a su vez, permitirá conocer de manera relacional (Krause y Strang, 2016; Linton y Budds, 2014) las formas espaciales, materiales y simbólicas que adquiere el agua para las personas que con-

forman el COA en el suroeste antioqueño. Se expone en primer lugar el contexto del extractivismo minero en Colombia a través del caso del suroeste antioqueño. Posteriormente se describe el marco teórico y la metodología de la investigación. Luego se presentan las cuatro relaciones hidrosociales encontradas que problematizan la unidimensionalidad de la racionalidad extractiva y de la valoración mercantil de la naturaleza. Para finalizar se ilustran aportes para comprender el COA desde la ecología política del lugar (Escobar y Harcourt, 2002; González, 2018), donde encontramos una producción epistémica propia, fruto de la articulación de organizaciones campesinas e indígenas que visibilizan relaciones hidrosociales que interpelan el modelo hegemónico de desarrollo minero y conciben otras relaciones con la naturaleza.

### **Extractivismo: minería y agua en el suroeste antioqueño**

En las últimas décadas, la lógica del extractivismo ha marcado la pauta en las economías de América Latina, consolidándolas como proveedoras de materias primas para el mercado global (Damonte, 2014; Machado, 2014; Gudynas, 2009). Este fenómeno se refiere no solo a la continuación de un antiguo sistema de extracción de recursos naturales, sino a la implementación de reformas de ajuste estructural al sector extractivo (Damonte, 2014) y, más recientemente, a la inclusión de los recursos naturales como *commodities* en la lógica del mercado financiero global (Svampa, 2013). No sorprende encontrar los componentes biofísicos esenciales para la vida como el agua en el epicentro de la problemática.

El extractivismo intensivo, ya sea a partir del modelo agroexportador, forestal, minero o energético, requiere de grandes cantidades de agua en detrimento de los ciclos ecológicos y de su uso, así como del sentido que las comunidades le dan para su subsistencia (Machado, 2010). A lo largo de América Latina se ha implementado, en menor o mayor grado, un modelo de desarrollo amparado en este paradigma desplegando un imaginario social que concibe la extracción como el motor del desarrollo y un aporte indispensable para financiar programas de asistencia social, y al agua como un recurso estratégico que facilita ese desarrollo (Roca-Servat, 2015). Este panorama no es ajeno a Colombia (Göbel y Ulloa, 2014), donde, con el fin de fortalecer las garantías legales para el desarrollo de la actividad minera, se promulgó la Ley 685 del Código de Minas en 2001. Detrás de esta reforma al Código de Minas anterior – Decreto 2.655 de 1988 –, estaba el otorgar un nuevo sentido a las normas y los principios constitucionales ambientales y de ordenamiento territorial existentes bajo los principios del ordenamiento minero. Esta ley promovió la titulación de tierras con objeto de destinarlas a la explotación minera, con especial interés en las empresas transnacionales, y también restringió la acción del Estado a la de simple promotor y fiscalizador de la actividad minera (Fierro, 2012).

En 2006, la compañía transnacional Anglo Gold Ashanti realizó una exploración y definió los territorios circundantes al río Cauca, entre ellos la estrella

hidrográfica del río San Juan, como el *Middle Cauca Belt* o COC por la reserva aurífera encontrada (Perdomo, 2016), lo que situó a municipios del suroeste del departamento de Antioquia como Caramanta, Valparaíso, Támesis, Jericó, Tarso, Pueblorrico, Andes y Jardín, que no tenían vocación minera, en la mira de multinacionales del sector. Consecuentemente, en respuesta a las necesidades de establecer estrategias en defensa del territorio y del agua frente a la explotación minera, en 2011 surgió el COA, conformado por personas y organizaciones campesinas e indígenas habitantes de estos territorios. Para la industria minera, el agua es un recurso indispensable para el rendimiento económico dentro de un sistema de producción orientado por el lucro, la ampliación continua de la frontera de extracción de minerales y el consumo expansivo de mercancías producidas a partir de estas materias primas (Machado, 2010). Los requerimientos hídricos de la minería metalífera son indiscutibles y determinantes en la disponibilidad y calidad del agua del territorio y de las zonas aledañas donde se ejecuta un proyecto minero (Epstein et al., 2011; Garay Salamanca, 2013). No obstante, el agua no solamente es necesaria como materia prima para la reproducción del sistema económico global, sino que los ríos y las fuentes hídricas representan una organización socioespacial, en la que subyace una forma de conocimiento particular sobre la mineralogía (Perdomo, 2016). Es en este *espacio extractivo* aledaño al río Cauca que emerge el COA visibilizando relaciones hidrosociales alternativas a este modelo.

### **El agua como naturaleza híbrida: relaciones hidrosociales**

Un gran avance de la ecología política ha sido la reconceptualización de la relación entre cultura y naturaleza para impugnar la noción convencional occidental de que la naturaleza está separada de la cultura. En lugar de entenderlas como dos ámbitos diferentes que interactúan, algunas teorías recientes sobre la naturaleza social han propuesto que toda naturaleza es una construcción híbrida (Boelens, 2014; Castree y Braun, 2001; Swyngedouw, 2004), lo que permite ver la totalidad de conexiones que atañen al agua en cualquier sociedad (Orlove y Caton, 2010) y la necesidad de pensarla a partir de su fluidez e interrelacionalidad (Strang, 2014; Roca-Servat y Golovatina-Mora, in press). Desde esta perspectiva el agua es socionatural: un elemento que al mismo tiempo es material y social, porque si bien tiene características biofísicas y materiales, es también un proceso social que encarna significados y relaciones (Bakker, 2003; Boelens, 2014; Strang, 2004). En ese sentido, varios ecólogos políticos del agua proponen que la circulación del agua, mediante el *ciclo hidrosocial* (Linton, 2010) o en el *territorio hidrosocial* (Boelens et al., 2016), pone en evidencia procesos políticos, económicos, territoriales, socioculturales y ecológicos a diferentes escalas. Entendido de esta manera, podríamos analizar cómo los procesos sociopolíticos escalares y el significado del agua bajo los parámetros de la industria minera producen *espacios extractivos* ideales para la reproducción del capital.

Además de ser considerada un proceso, el agua también genera relaciones co-constitutivas de otras relaciones, significados y subjetividades de la sociedad (Linton y Budds, 2014; Krause y Strang, 2016). Haciendo alusión al término de *relaciones hidrosociales*, trabajado por autores como Linton (2010, 2011), Linton y Budds (2014) y Krause y Strang (2016), entenderemos el agua como un medio generador de relaciones (Linton, 2011). En esa línea se han discutido diversos estudios de caso, tanto de comunidades indígenas (Boelens, 2014; Stevenson, 2018; Wilson, 2014) como de comunidades rurales (Mollinga, 2014) y urbanas (Cousins, 2017). Estos estudios apuntan a “analizar las relaciones sociales y materiales, de y alrededor del agua, como una serie de relaciones integradas” (Krause y Strang, 2016, p. 637). Por un lado, las relaciones alrededor del agua dan pie a comprender cómo distintos grupos humanos se han posicionado de manera diferente a lo largo de la historia, en sus relaciones con el estado, el derecho, la propiedad, el capitalismo, la tierra y la naturaleza en general (Stevenson, 2018). Por otro lado, con respecto al agua, esta perspectiva nos permite evidenciar la colonialidad del proyecto moderno sobre la naturaleza al imponer la noción del agua como recurso para la acumulación del capital y la planificación estratégica por encima de otras concepciones de naturaleza (Alimonda, 2011). Las relaciones hidrosociales que se tejen en el territorio del COA producen múltiples naturalezas del agua y formas de interrelación con el entorno y, por lo tanto, posibilitan *alternativas geográficas* (González, 2018) frente a la valoración extractivista del ambiente.

A partir del método etnográfico, identificamos por lo menos cuatro relaciones hidrosociales que el COA construye como alternativa al modelo extractivista. Antes de mencionar las relaciones encontradas, es importante resaltar que el agua está íntimamente conectada al territorio y la defensa de la vida misma, por lo que es difícil comprenderla de manera aislada (Roca-Servat, 2016). En ese sentido, abordamos el agua como relación, no como objeto ni como materia solamente. Agrupamos las relaciones hidrosociales de la siguiente manera: a) Agua-minería, como una relación de colonización y despojo; b) Agua-territorio, como una relación de construcción de historia colectiva; c) Agua-alimentación, como una relación de supervivencia y cuidado; y d) Agua-resistencia, como una relación de búsqueda de autonomía. Lejos de ser absolutas o unívocas, estas reflejan complejos sistemas epistemológicos y ontológicos, que muchas veces se interrelacionan y traslanan.

## **Metodología**

Esta investigación fue cualitativa; se procedió a diseñar una estrategia investigativa etnográfica que recurrió a elementos de observación participante, entrevistas semiestructuradas, conversaciones informales, así como el análisis documental. Se llevaron a cabo estadias en Pueblorrico, Támesis, Jericó y en el resguardo indígena Marcelino Tascón, donde se pudo participar en jornadas de acción realizadas por distintas organizaciones sociales articuladas al COA, en

el que se agrupan miembros de otros resguardos y municipios. Los acercamientos al territorio permitieron compartir experiencias y vida cotidiana con campesinos antioqueños<sup>2</sup> e indígenas emberá-chamí<sup>3</sup>, conociendo directamente su realidad. También fue fundamental participar en diversos espacios de confluencia del COA con otras organizaciones en la ciudad de Medellín como foros, talleres, cursos, congresos y jornadas de trabajo. Así mismo se realizaron entrevistas y conversaciones con campesinos e hijos de campesinos de Támesis, Jericó, Pueblorrico y Caramanta, todos ellos pertenecientes al COA. Entre ellos había representantes de la Asociación agropecuaria de productores (ASAP), y de los Jóvenes por la defensa del territorio (JODETE) de Caramanta; del Circuito económico solidario (CESTA), y del Comité por la defensa ambiental y del territorio (CODEATE) de Támesis; del Comité de concertación social de Pueblorrico; y de la Mesa ambiental de Jericó. También se conversó con un abuelo indígena y con líderes indígenas de los resguardos Karmata Rua y Marcelino Tascón.

Para profundizar en la comprensión de las relaciones hidrosociales se complementaron las entrevistas en profundidad con el análisis documental de trabajos de grado elaborados por hijos de campesinos y líderes indígenas, algunos de ellos pertenecientes al proceso COA; y por investigadores comprometidos, a través de distintos programas de la Universidad de Antioquia, como el de antropología (González, 2013; Hincapié, 2015), sociología (Toro, 2018), comunicaciones (Torres y Cáceres, 2012), de la licenciatura de la madre Tierra (Tascón Tascón, 2013; Tascón Yagari, 2013; Yagari González, 2017), y el de estudios socioespaciales (González, 2018; Perdomo, 2016). Así mismo, se tuvieron en cuenta, trabajos de investigación de programas en otras universidades dentro y fuera de Colombia (Montaño y Hernández, 2013; Palacio Ocando, 2016; Villada, 2017). Por ello, en este artículo se incluyen fuentes etnográficas y de investigación-acción sobre la relación con el territorio y el agua escritas por líderes campesinos e indígenas que se articularon al COA.

Inspiradas en la propuesta de las “epistemologías del sur”, esta investigación se interesó en “demostrar que lo que no existe es, en verdad, activamente producido como no existente” (Santos, 2009, p. 109). Un primer punto que esta investigación hace visible es la producción de conocimiento propia del proceso social COA, a través del trabajo intelectual de sus miembros, como el de González (2013, 2018), quien propone la categoría de *alternativa geográfica*.<sup>4</sup> Así mismo, otra dimensión de ceguera epistémica sobre la cual esta investigación hace un llamado, es cuestionar el estrecho sentido del agua planteado por la racionalidad economicista neoliberal, que únicamente la valora como disolvente químico o como recurso estratégico, cerrando la posibilidad de que el agua sea más que eso (Roca-Servat, 2015). Por otro lado, también nos interesa hacer visibles las alternativas al desarrollo extractivista que caben en el horizonte político (Gudynas, 2010), combatiendo así la idea propagada por ciertos grupos de interés de que los procesos o movimientos sociales son insignificantes frente al poder del sistema económico mundial (Roca-Servat, 2015).

En cuanto al análisis, se partió de unos referentes teóricos y categorías que soportaban el objetivo general de esta investigación, pero que, al ponerse en diálogo con la realidad social, fueron nutridos con hallazgos empíricos. Ello permitió que en el proceso de codificación emergieran formas de comprender el agua y constelaciones de relaciones hidrosociales propias del territorio, y que la investigación tuviera la apertura necesaria para tenerlas en cuenta. El uso de diferentes fuentes primarias y secundarias aportó elementos para triangular la información y encontrar patrones de convergencia para así desarrollar las respectivas interpretaciones. Describir las relaciones hidrosociales permite ilustrar significados del agua propios de un modo de vida íntimamente relacionado con el ser campesino e indígena en el suroeste antioqueño. Por ello se distinguió entre las visiones de los indígenas y la de los campesinos que viven y luchan por el territorio COA.

### **Aqua y minería: Colonización y despojo**

Una primera relación hidrosocial vincula el agua con la minería. Al hablar del significado del agua, los indígenas y campesinos pertenecientes al COA terminaban relacionándola con la minería transnacional y su temor a que esa industria extractiva transforme su relación con este líquido. Para el COA, la gran minería pone en riesgo la subsistencia de las fuentes hídricas, así como una serie de relaciones materiales con el suelo, la tierra, etc. y culturales – representaciones de colonización, de acumulación por despojo, de muerte, etc. (COA, 2018a). Los indígenas y campesinos entrevistados revelan una relación análoga entre este tipo de minería y una nueva forma de colonización,<sup>5</sup> ya que con los perjuicios de esta actividad los estarían despojando de sus territorios.

Para los indígenas emberá, “la minería es la nueva colonización, está acabando con todo, con el medio ambiente, con los minerales, con la naturaleza, con los mismos indígenas que habitamos en los territorios” (B. Tascón, comunicación personal, 12 de noviembre de 2015). Según la cosmovisión emberá-chamí, la tierra tiene varias capas y cada capa tiene su espíritu o *jaurí* y cada *jaibamá* – médico tradicional a cargo de la interacción con los *jai* o espíritus – maneja esos espíritus (Tascón Yagarí, 2013). El agua también puede tomar forma de espíritu. En ese sentido afirman que “cuando enferma el espíritu, el cuerpo se enferma, y cuando enferma el cuerpo, enferma el espíritu, cuando enferma la madre tierra, enferman sus hijos, o sea nosotros” (p. 88). Por ello, la minería profana estas relaciones dentro del territorio. Los pueblos indígenas no suelen hacer una separación entre el suelo y sus recursos (agua, petróleo, minerales, elementos bióticos, etc.), tal como lo hace el derecho occidental (Fierro, 2012). Para ellos, en su ley de origen,<sup>6</sup> la tierra y el agua constituyen una unidad (Yagari González, 2017). En el derecho estatal colombiano, en cambio, se dividen los derechos de propiedad de la tierra de los del subsuelo y los recursos no-renovables que son “exclusiva propiedad del Estado” (Constitución Política de Colombia, Sentencia C-983-10).

Los indígenas afirman que, si bien aún no hay explotación minera a gran escala en sus territorios, las multinacionales llegan a hacer estudios hidrológicos y geológicos (indígena, manifestación pública, 11 de septiembre de 2015). Asímismo, mencionan que más de 32 hectáreas de bosque o reserva secundaria del resguardo Marcelino Tascón han sido concesionadas para la minería (Tascón Tascón, 2013). Sin embargo, en esos territorios se encuentran lugares sagrados como Dojuras y Bajachar (mujeres hermosas de agua y espíritu del río) que son cruciales para el futuro de los próximos *jaibanás* y que podrían verse afectados por un eventual proyecto minero. Según una sabia indígena del resguardo de Karmata Rua, la relación con el hombre blanco, denominado *capunía* por la étnia emberá-chamí, estuvo caracterizada por el engaño, el despojo, la discriminación, el abandono y la indiferencia del estado colombiano (Yagari González, 2017). Por todas estas razones, existe temor por la presencia de multinacionales mineras.

Por su parte, los campesinos agrupados en asociaciones de economía solidaria de distintos municipios como Caramanta, Támesis, Jericó y Pueblorrico consideran que la minería es “una fantasía, un juego de ilusión”, ya que cualifican su rentabilidad como una acumulación de bienes materiales. Relacionan la minería con el poder, ya que dicen, como indica un campesino de Támesis, que el poder fluye hacia quienes se apoderan de los recursos naturales como el agua, el oro, los diamantes, el coltán, las esmeraldas, el carbón, el petróleo y, en general, todos los minerales (Y. Gómez, comunicación personal, 13 de septiembre de 2015). En ese sentido, para los campesinos, el primer paso para despojarlos de sus tierras es cederlas a la explotación minera.

Los campesinos que conforman el COA relatan casos de afectación ambiental, como el de la mina La Esperanza, ubicada en la vereda Cedeño en el municipio de Támesis, dónde ya se han presentado impactos negativos en el suelo y pérdida del agua (Y. Gómez, comunicación personal, 13 de septiembre de 2015). También revelan que en Jericó desde hace 10 años la compañía Anglo Gold Ashanti posee la mina Quebradona con varias plataformas desde donde están perforando las montañas en busca de oro. Y es en estos lugares donde se empieza una militarización del territorio, ya que “se mantiene como una base militar, se privatizan los caminos de servidumbre y se encuentra el ejército impidiendo el paso” (campesino de Jericó, manifestación pública, 11 de septiembre de 2015). Por todas estas razones, temen que estas perforaciones sean las responsables de las afectaciones de la ruptura de acuíferos documentadas por la Mesa ambiental de Jericó en quebradas como La Fea, Higuerillos y Zatáin (Semana, 2016), así como de la transformación de campesinos a obreros. Frente a esta situación, el COA ha utilizado numerosos mecanismos de participación ciudadana reconocidos por el Estado<sup>7</sup> como cabildos abiertos e iniciativas populares normativas, además de consultas populares para afirmar su deseo de defender sus aguas y territorios de cara a la minería a gran escala.<sup>8</sup> Sin embargo, estas iniciativas han encontrado rechazo a nivel departamental y nacional (Semana, 2018), por lo que el COA, como explica González (2018), desde las

autonomías locales y sus propias visiones de vida, ha construido consultas autónomas y mandatos populares.

En 2014, el Comité de concertación social de Pueblorrico elaboró sus primeros mandatos que “constituyen la fuerza que permite la resignificación de pensamientos, lenguajes y prácticas cotidianas en la definición de procesos políticos” (p. 170). En lo que respecta a la relación agua-minería, estos mandatos enfatizan la función social y ecológica de la propiedad al plantear que los usos del suelo y del agua deben estar en función y protección de las economías indígenas y campesinas, que se debe preservar la gestión comunitaria del agua y de la tierra, la tradición campesina, la cultura indígena, las fuentes hídricas, la participación social y el patrimonio cultural y ambiental (COAa, 2018). Ello implica una (re)definición política y jurídica en la relación con la naturaleza, haciendo visible el potencial que tiene esta relación hidrosocial de (re)significar instrumentos como el esquema de ordenamiento territorial (González, 2018).

### **Agua y territorio: Historia colectiva**

El COA considera el territorio como un espacio de construcción colectiva en el cual se tejen relaciones sociales, culturales, políticas y ambientales generando identidades compartidas y constituyendo su propio patrimonio cultural, ambiental y social (Y. González manifestación pública, 12 de septiembre de 2015). En este caso, es importante indicar que, si bien existen diferencias en la manera de percibir el territorio entre los indígenas y campesinos articulados en el COA, ambos apuestan por una construcción colectiva que reivindique sus diferencias (González, 2013; Toro, 2018). En ese sentido, el agua está completamente imbricada con el territorio por lo que no se puede separar, comprendiéndolo como un complejo entramado de relaciones hidrosociales. Siguiendo esa reflexión, para el COA:

La vida no es simplemente respirar, no es simplemente que nuestra sangre corra por nuestras venas, para nosotros la vida es sentido, tiene significado, es cultura, es ser campesino, es ser indígena. Para nosotros la vida la construimos a partir del sentido a la vida y si a nosotros nos expropiaran del territorio [por títulos mineros] esa es una forma de asesinarnos y cada que se de expropiación en Colombia esas instituciones del Estado son responsables de lo que está pasando (Y. González, manifestación pública, 12 de septiembre de 2015b).

Para el COA (2018b), el territorio es “sagrado para la vida”, y sobre el cual se tiene conocimiento de las condiciones biofísicas actuales y de las que se han perdido por los diferentes cambios en el ecosistema. Este territorio ha sufrido transformaciones en el uso del suelo, como comenta Gómez, un campesino de Támesis que indica que pasaron de ser áreas agrícolas de producción diversificada donde se encontraban plantaciones de cacao, yuca, maíz, frijol y caña a

ser grandes latifundios dedicados al monocultivo de cítricos, café y distintas especies forestales, y hasta en una época a la ganadería (comunicación personal, 13 de septiembre de 2015). La minería ya estaba presente en la zona, aunque de manera incipiente, pero no será hasta el siglo XXI cuando se empiece a hablar de minería a gran escala (Villada, 2016). Estos cambios en el uso del suelo también repercuten en el manejo, uso y distribución del agua. Por ejemplo, según investigaciones de salud pública, se han encontrado fuentes hídricas en esta región contaminadas por agroquímicos (Jaramillo, 2015). Asimismo, la gestión del agua, en manos de acueductos comunitarios, fue afectada por el incremento demográfico en los centros urbanos, que en los años noventa del siglo XX representaba la mitad de la población total del suroeste (Villada, 2016).

Por su parte, para los indígenas emberá-chamí, el agua es fuente de vida, ya que está relacionada especialmente con la madre tierra (Carupia, 2011). La consideran sagrada porque muchos de sus yacimientos acuíferos han sido considerados sitios sagrados donde habitan los *jai*. Para ellos “el espíritu lo tiene la tierra, el agua, el monte, el rayo, el pescado, el arcoíris, el río, lo vivo” (Carupia, 2011). Aparte del ser (no humano) sagrado que representa el agua, para ellos también es parte fundamental de su historia, ya que les sirve para ubicarse dentro del territorio. Los emberá, como indica Pardo (1984), citado por Tascón Yagarí (2013), se han basado históricamente en dos referencias fundamentales para orientarse: el curso de los ríos y el movimiento del sol. Así lo han plasmado no solo en sus narrativas orales, sino también en los petroglifos en las rocas y los sitios arqueológicos del territorio (Gómez, 2015).

Estamos hoy acá en el municipio de Támesis en una plantación que he heredado de mi familia, heredé esta tierra, heredé la cultura y la tradición campesina que me permite a través de unos valores que se ha ido perdiendo el significado del respeto...si no respetamos el lugar donde vivimos que es el lugar sagrado, mínimamente no seremos capaces de convivir como especie humana...ni responderle a esas generaciones venideras (Y. Gómez, comunicación personal, 13 de noviembre de 2015).

Eso se deja ver, por ejemplo, en la apuesta por el manejo comunitario del agua emprendida por la Asociación de acueductos comunitarios de Támesis (Acuatámesis) como una alternativa a la gestión del agua y una propuesta histórica para la construcción de paz en los territorios (D. Hincapié, conversación personal, 14 de noviembre de 2015). Tanto para los campesinos como para los emberá pertenecientes al COA, el territorio obedece a una historia, a una memoria que se arraiga en su cultura. En este sentido, se vienen construyendo los planes de vida comunitarios, que apuestan por la construcción intercultural del territorio y del uso alternativo del derecho para exigir derechos territoriales (COA, 2019). Esta historia a múltiples voces se va tejiendo colectivamente en relación con el territorio, que es el que permite la reproducción de la vida con dignidad.

## Agua y alimentos: supervivencia y cuidado

La defensa del agua también la hacen en nombre de la soberanía alimentaria, ya que sostienen que la buena alimentación es vital para mantener una buena salud para seguir vivos, por ello defienden la ancestralidad de sus territorios y su vocación como agricultores proveedores de alimentos de alta calidad. Para ello, participan activamente en los circuitos de economía solidaria, “con el propósito de promover la agroecología, construir mercados regionales en resistencia económica, consolidar los mercados alternativos y el consumo responsable, así como la incidencia política y defensa de las semillas y la biodiversidad” (COA, 2015, parr. 2).

Este árbol de cacao alimentó a mi abuelo, alimentó a mis abuelos, la familia de sus hijos que son mis abuelos y luego mis padres, y hoy en día dentro de conceptos de mercado pues...decidimos darle unos valores agregados no pensando tanto en el mercado para la competitividad o ser altamente productivos sino poder ofertarle a los humanos un alimento de alta calidad que desde su sistema productivo respeta el entorno, respetamos el suelo, respetamos el agua, la biodiversidad (Y. Gómez, comunicación personal, 13 de septiembre de 2015).

Los campesinos relatan cómo el territorio ha sido víctima de la revolución verde, encontrándose frente a un panorama donde no hay semillas nativas, repercutiendo en forma directa en su forma de ser y estar en el territorio. Al respecto, Shiva (2003) señala que “las semillas (nativas), no constituyen, únicamente la fuente de futuras plantas y alimentos, sino que son el lugar donde se almacenan la cultura e historia” (p. 28). Por estas razones, para ellos la buena alimentación es vital para mantener una buena salud, mantenerse vivos y defender su vocación como agricultores proveedores de alimentos de alta calidad (D. Hincapié, manifestación pública, 14 de noviembre de 2015). Al respecto, los indígenas hacen una relación análoga de la revolución verde y los nuevos sistemas productivos capitalistas como otra forma de colonización (Abuelo indígena, comunicación personal, 12 de noviembre de 2015). Esto es debido a que, intentando complacer a los grandes intereses económicos, los nuevos sistemas de producción comercial desnaturalizan las costumbres y prácticas agrícolas ancestrales.

Para los campesinos, el agua es parte fundamental de sus acciones cotidianas y supervivencia y por ello debe ser respetada. Consideran que una manera de hacerlo es mediante sistemas productivos no pensados en altos niveles de productividad y competitividad para el mercado (campesino integrante de CESTA, comunicación personal, 13 de septiembre de 2015), sino más bien entendiéndola como un bien común, es decir, como elemento y eje central de la reproducción de la vida, teniendo un valor distinto al otorgado por la crematística, la economía basada en el dinero o el interés pecuniario de un negocio. Para ello, existen asociaciones como la Asociación Agropecuaria (ASAP) de

Caramanta, y el Circuito económico solidario de Támesis (CESTA) que se relacionan con el agua, el territorio y el alimento desde una *economía otra* (Cano Yepes, 2016).

En ASAP, por ejemplo, desde 2002 iniciaron un cambio hacia la agroecología promoviendo la importancia de ciertas plantas como malezas, monte o rastrojos o de ciertos insectos, reinventando el imaginario llamándolos *buena-zas* y *microorganismos benéficos*. Así mismo implementaron una tecnología de control natural denominada *alelopatía* que impide la aparición de enfermedades y de plagas en los cultivos y fortalecieron la fabricación de productos artesanales como el chocolate, arequipe, mermeladas, quesos, arepas, vinos de naranja, cidra, etc. (Montaño y Hernández, 2013). Dentro de esta concepción, es prioritario el valor de uso que el campesino otorga al agua, por encima del valor de cambio que adquiere hoy en el mercado global.

Por su parte, los indígenas resaltan, dentro de los beneficios que ofrece el campo, la inmediatez de la consecución de los alimentos. Para ellos, el tiempo que demora el alimento en ser recolectado en el campo y transportado hasta el consumo final es fundamental y diferenciador en el momento de alimentarse (B. Tascón, comunicación personal, 12 de noviembre de 2015). Sin embargo, indican que, a pesar de vivir en el campo, el deterioro de su salud producto de los problemas ambientales es evidente (Abuelo indígena, comunicación personal, 12 de noviembre de 2015). Frente a esta problemática sienten que han perdido las tradiciones de la medicina tradicional como reparadora de vida, producto de su inserción en las ofertas del mercado de otro tipo de alimentos. Al respecto indican que “las tradiciones se van perdiendo, hubo raíces que se podían comer y aún están, pero ya no las quieren comer, raíces que están allí guardadas y son nutritivas que reemplazan hasta la carne, mejor dicho, nos falta poquito para ser unos campesinos...” (B. Tascón, comunicación personal, 12 de noviembre de 2015). En la manera de alimentarse los indígenas hacen una distinción por su cosmología, afirmando que les falta poco para parecerse a los campesinos pues ahora consumen prácticamente lo mismo.

### **Agua y resistencia: autonomía**

La resistencia de los movimientos como el COA rompen, como diría Svampa (2011), con la naturalización del modelo capitalista, visibilizando otras maneras de ver el mundo, sintiendo y viviendo de manera diferente, en la manera de expresarlo en sus territorios, creando otras relaciones hidrosociales. Desde el suroeste se plantea un debate regional y nacional en torno al concepto de autonomía de las entidades territoriales gubernamentales y sobre la posibilidad de que las comunidades puedan ejercer su derecho a participar y tomar decisiones en temas que les competen, temas trascendentales para el concepto de vida digna, como por ejemplo sus derechos a un patrimonio ecológico y cultural (Y. González, manifestación pública, 11 de septiembre de 2015). En ese sentido, el COA ha venido construyendo un proceso de participación comunitaria en torno

a la defensa del territorio y del agua, en donde han desarrollado acuerdos municipales, consultas populares y planes de vida comunitarios. Hoy la discusión a nivel regional y nacional que plantean está basada en la participación para la toma de decisiones porque se consideran actores fundamentales para decidir su presente y su futuro. Además, se suman a otras luchas populares que vienen realizando diferentes organizaciones étnicas y campesinas para la defensa de sus propios proyectos de vida. El propósito es empezar a generar una propuesta distinta a la impuesta por el modelo neoliberal actual, argumentando no solo tener un discurso basado en el romanticismo por los bienes naturales, sino realmente en la supervivencia digna en sus territorios.

No es un discurso, sino un sentimiento de un vivir diario, ¡de esto es lo que somos!, y convocar...porque había que convocar a aquellos que plantean la privatización del agua desde unos planes. Se estaban dando el Plan Carrascalilla,<sup>9</sup> el Plan departamental del agua<sup>10</sup> y desde ahí empezamos a imaginarnos cómo podíamos construir una política pública para la defensa del agua y nos sumamos a otras plataformas a nivel departamental y a nivel nacional por la defensa, en busca de un referendo para que el agua sea considerada un derecho fundamental. Pero fuimos más allá en la medida ¡qué hombre! se viene agotando el recurso hídrico ¿entonces qué vamos a hacer? (Y. Gómez, comunicación personal, 13 de septiembre de 2015).

Para los indígenas, la resistencia es parte de una lucha más amplia enmarcada en lo que De la Cadena (2009) llamaría una cosmopolítica, donde existe una participación activa en la esfera política de los seres no humanos, como los *jai* y los *jauri*, los cuales están invalidados según la racionalidad del Estado moderno. En ese sentido, por ejemplo, los emberá-chamí al iniciar sus discursos siempre convocan a la madre tierra y la naturaleza y señalan que su presencia es importante para proyectar caminos de defensa del territorio. Como dijeron en la preparación de la Cumbre Agraria<sup>11</sup> realizada en Pueblorrico, Antioquia, en septiembre del 2015, llevan más de 500 años en la defensa del territorio como movimiento indígena de resistencia. Afirman que el problema socioeconómico ambiental se sufre desde la conquista, ya que primero les saquearon el oro y luego las plantas medicinales que hoy están en las grandes empresas farmacéuticas.

Ojalá que en el futuro todas las organizaciones sociales lucháramos por la defensa del territorio porque sin territorio no seríamos nada, ha sido una lucha dura, de sangre, que hemos perdido muchos compañeros y compañeras defendiendo por la naturaleza, por nuestra madre tierra que nos da la leche, que nos da la alimentación y eso lo tenemos que llevar a cada momento enseñarlo en todos los espacios de formación de educación porque eso hace parte de la cultura y eso forma como seres humanos, venimos a construir un camino en la defensa del territorio (C. Zapata, manifestación pública, 11 de septiembre de 2015).

En los resguardos emberá-chamí se asumen diferentes roles y desde allí diversos poderes. Están, por un lado, los *jaibanás*, quienes se unifican en un colectivo de alto rango y de aprendices comprometidos con la defensa de la madre tierra. Ellos tienen la responsabilidad de recuperar el equilibrio en el territorio, los conflictos de salud, enfrentar el exterminio de la esencia del mundo jaibánsticos y el exterminio de la comunidad y de la madre tierra. También está la *guardia indígena* de cada uno de los resguardos, quienes que se anudan en este movimiento declarándose luchadores incesantes, sin ser alzados en armas, pero sí en bastones de mando, su resistencia la reconocen desde el diálogo, una lucha de poder, de espiritualidad (Tascón Tascón, 2013).

Los campesinos, en cambio, se resiste al cambio de economía, porque advierte la imposición de un cambio de vocación agrícola a minera. Así mismo identifican la resistencia como un trabajo colectivo porque son conscientes que, si siguen obedeciendo al sistema capitalista que impone modelos de explotación a la naturaleza y acciones individuales para el provecho personal, la sociedad no seguirá. También reconocen la resistencia como un ejercicio académico de integración, ya que nutren su proceso no solo desde el empirismo, sino también desde una preparación teórica y reflexiva que se ve reflejada en la producción de conocimientos que realizan, tanto desde la educación más tradicional en forma de trabajos de grado o tesis,<sup>12</sup> como en la producción de conocimiento situado desde las prácticas colectivas de la educación popular en forma de cartillas, videos, reportes, informes, canciones, arte, cartografías, documentos políticos, etc. Agregan que para poder resistir hay que tener disciplina (Integrante de CESTA, manifestación pública, 14 de septiembre de 2015).

## Reflexiones finales

El caso del COA nos permite acercarnos a un proceso social nacido ante la expansión del modelo de desarrollo extractivo exportador o minero-energético que trajo consigo la visibilización de las luchas históricas por la tierra por parte de los indígenas y campesinos en el suroeste antioqueño. A esto, uno de los intelectuales orgánicos del COA, González (2018), lo llama *alternativas geográficas*, es decir “prácticas espaciales alternativas al modelo capitalista, que nacen de las especificidades de cada lugar y se articulan entre sí, tejiendo una gran red de resistencias” (p. 18). Ello tiene que ver con hacer visible una “política de lugar” o una “ecología política de la diferencia” anclada en la perspectiva de “sujetos históricos de culturas, economías y ecologías particulares; productores particulares de conocimiento; individuos y colectividades comprometidos con el juego de vivir en paisajes y con los otros de manera específica” (Escobar, 2010, p. 23). Desde esa perspectiva, el COA espera que los campesinos e indígenas se sientan fuertes, que crean en sus propios conocimientos y no dependan de modelos traídos de afuera, creyendo que los propios no valen (Y. Gómez, comunicación personal, 13 de septiembre de 2015). Ya que como

afirma Santos (2009) hay un potencial cultural en la fuerza epistémica de las historias locales y el conocimiento producido desde los movimientos sociales.



Foto: Cumbre agraria en Pueblorrico, 2015. Cortesía de Denisse Roca-Servat.

Los campesinos e indígenas que se articulan en el COA manifiestan relaciones hidrosociales distintas a las hegemónicas asociadas al modelo extractivista minero, sin que ello signifique que sus prácticas de vida permanezcan aisladas de las lógicas del mercado global. El COA es un ejemplo de ecologismo popular<sup>13</sup> que, en su relación con el agua, evidencia la posible carga colonial de la minería, comprende la indisolubilidad del ecosistema, así como la historia colectiva del territorio, la importancia de la supervivencia de los seres humanos y no humanos, y la autonomía frente a un proyecto estatal que ha dado muestras de descomposición o injusticias.

A partir de unas complejas relaciones hidrosociales que producen alternativas concretas de resistencia frente al modelo extractivista, los campesinos e indígenas del proceso COA se articulan en la defensa de su territorio desde una historia de lucha por la tierra y por la economía campesina. Los emberá-chami, en cambio, lo hacen desde los saberes ancestrales y su histórica existencia frente a nuevas formas de colonización. No es fácil unir esfuerzos y caminar juntos desde matrices tan distintas. Sin embargo, juntos reivindican historia, memoria, sentir y conocimiento colectivo plasmados en el suroeste antioqueño, un “Territorio Sagrado para la Vida” (González, 2018).

Específicamente, las relaciones hidrosociales vislumbran distintas formas de comprender, hacer y relacionarse con instituciones y procesos como el Estado, el derecho, la economía, la política y la naturaleza. Por ejemplo, para la relación agua-minería se idearon acuerdos municipales, consultas populares y mandatos populares para poder plasmar su sentir frente a los peligros de la minería a gran escala. A partir de la relación agua-territorio se concertaron y elaboraron Planes de vida comunitarios y Planes de ordenamiento popular en los que, como dice González (2018), intentan repolitizar el espacio entendido como territorio sagrado y la inclusión de diferencias dentro de los proyectos de vida. Desde la relación agua-alimentos se organizaron espacios de participación social como ASAP y CESTA que apuestan por una *economía otra*, distin-

ta a la capitalista. Y finalmente, desde la relación del agua con la resistencia siguen luchando por el reconocimiento de las consultas autónomas desde el saber popular construyendo conocimiento colectivo y políticas más allá de los límites del derecho estatal (2018).

Esto ha dado frutos significativos. Por un lado, se aprecia la consolidación de organizaciones campesinas que han promovido la agroecología como forma de vida a través de diferentes espacios como las escuelas agroecológicas, las finca escuelas y las escuelas de la sustentabilidad. También se distingue el trabajo de una memoria colectiva y una apropiación afectiva del territorio, como el de la Cátedra del Territorio,<sup>14</sup> una estrategia pedagógica que se imparte desde el año 2016 en algunas instituciones educativas de la región (COA, 2019). Por otro lado, se observa el proceso de articulación y conformación de redes de seres humanos y no humanos distintos (campesinos, indígenas, *jai*, quebradas, etc.). De manera muy importante se evidencia la propuesta de mecanismos de participación ambiental construidos por y con las personas, y desde concepciones del agua o de la naturaleza, y del derecho estatal distintos a la hegemónica. Esto, en un escenario en el que el territorio sigue siendo concesionado para actividades de exploración y explotación de minerales, donde la población local no es advertida ni consultada por el gobierno nacional y donde las amenazas y el asesinato de líderes sociales y ambientales es persistente (Global Witness, 2018).

Existen muchos desafíos, entre ellos prácticas discursivas cada vez más sofisticadas que validan una “minería socialmente responsable” y “ limpia” en alianza con científicos y universidades (Godfrid, 2016), así como la confrontación entre grupos de interés en los territorios y la utilización de mecanismos de manipulación o de confusión para obviar importantes discusiones e instalar proyectos de desarrollo (Enríquez de Salamanca, 2018). En medio de este contexto, el COA realiza su lucha bajo un eje central, la formación política, entendiendo lo político como el ejercicio autónomo de pensar las interrelaciones entre política, conocimiento y naturaleza. Anótese la distinción del enfoque de esta articulación social frente a otros movimientos ambientalistas/ecologistas. El COA no apuesta por la búsqueda de una compensación monetaria o técnica, sino más bien por replantear las reglas preestablecidas de un modelo de desarrollo. Todo ello en medio del auge del modelo extractivista minero en América Latina, que está reestructurando la economía local y las relaciones sociales con la naturaleza. En muchos países, las políticas de incentivo a la inversión extranjera en el sector minero han incrementado y agravado los conflictos sociales entre comunidades locales y gobiernos nacionales o regionales. En este contexto aparece el COA como *alternativa geográfica* que, por medio de una ecología política de lugar y con una matriz campesino-indígena, afirma una lógica de diferencia y posibilidad que construye relaciones hidrosociales que reproducen la vida.

**Denisse Roca-Servat** es PhD en Estudios de Justicia por la Universidad Estatal de Arizona. Actualmente es profesora titular de la Escuela de Ciencias Sociales, e investigadora del Grupo Territorio de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín, Colombia. Sus investigaciones dialogan con perspectivas de la ecología política, la geografía crítica, los estudios culturales, así como con teorías críticas del derecho. Participa como investigadora de la Alianza Internacional Justicia Hídrica y del Grupo de Trabajo de Ecología Política Abya Yala de CLACSO.

Dirección: Universidad Pontificia Bolivariana, Circular 1<sup>a</sup> 70-01, barrio Laureles, Medellín, Antioquia, Colombia.

Correo electrónico: denisse.roca@upb.edu.co

**Lidy Palacio Ocando** es magíster en desarrollo de la Universidad Pontificia Bolivariana y politóloga de la Universidad de Antioquia. Actualmente es docente de la Fundación Universitaria Claretiana, y trabaja en la unidad de discapacidad de la Alcaldía de Medellín. Sus áreas de interés son la ciencia política, las políticas públicas y temas de participación ciudadana.

Dirección: Fundación Universitaria Claretiana, Cra. 7, 24-42, Pereira, Risaralda, Colombia.

Correo electrónico: lidy82@hotmail.com

**Agradecimientos:** Agradecemos profundamente a todos los miembros del COA quienes de manera generosa compartieron sus conocimientos y experiencias. Gracias por enseñarnos a vivir con dignidad en los territorios. Este artículo es resultado del proyecto de investigación “Ecología Política y Pensamiento Ambiental desde América Latina Abya Yala” 775B-06/17-12 del Centro de Investigación para el Desarrollo y la Innovación de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín en alianza con el Grupo de Trabajo de Ecología Política Abya Yala del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Esta investigación se relaciona con un proyecto previo sobre “Justicia Hídrica en Perú y Colombia,” y con uno de sus productos, el trabajo de grado de Maestría en Desarrollo de Lidy Palacio Ocando.

## Notas

- 1 Para mayor información, véase <http://coaterritoriosagrado.org/quienes-somos/>.
- 2 A lo largo del tiempo, los campesinos en el suroeste han experimentado una lucha por el acceso a la tierra, producto de los conflictos por la tenencia de la tierra a manos de unos pocos terratenientes que la usan para ganadería, monocultivos de cítricos, y áreas de recreo (COA, s.f. Territorio). Una gran parte se dedica al cultivo de subsistencia: café, cacao, panela, yuca, frutales y actividades agropecuarias. Muchos ya viven en cascos urbanos donde se dedican al comercio y donde sus hijos o nietos salen a estudiar o vivir a Medellín.

- 3 Los resguardos indígenas que hacen parte del COA son Marcelino Tascón (Valparaíso), Miguel Cértica (Támesis), Bernandino Panchí (Pueblorrico) y Karmata Rua (Jardín), todos de la etnia emberá-chami provenientes históricamente del Chocó y Risaralda.
- 4 Como movimiento social, el COA enfatiza la construcción colectiva del conocimiento.
- 5 La primera colonización fue la de los españoles en 1492 y la segunda, denominada colonización antioqueña, entre 1750 y 1870, formada por una élite blanca y una población mestiza en el suroeste antioqueño.
- 6 Esta ley describe las raíces originarias y los principios que los orientan como pueblo indígena; establece las maneras de relacionarse con el propósito de mantener el equilibrio y armonía entre el ser indígena y la naturaleza, la justicia propia, los ritos y las ceremonias ancestrales (Tascón Yagarí, 2013).
- 7 Ley 134 de 1994, ley 1757 de 2015, la sentencia 170 C 150 de 2015 y la Constitución política de Colombia.
- 8 Véase <http://coaterritoriosagrado.org/>.
- 9 El Plan Carrasquilla fue un mecanismo financiero para construir acueductos y proyectos de saneamiento básico promovido por el presidente Álvaro Uribe. La iniciativa consistía en la aprobación de deudas de hasta 20 años con un interés del 11 por ciento, sin posibilidad de hacer pagos anticipados. Fue bastante problemático y se tuvo que buscar soluciones durante gobierno de Juan Manuel Santos.
- 10 Hace referencia al programa Planes departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento PDA promovidos por la política de agua para la prosperidad del gobierno de Juan Manuel Santos, establecida en el Documento CONPES 3463 de 2007.
- 11 Hace referencia a la Cumbre agraria: Campesina, étnica y popular que nació en marzo de 2014 y reúne a buena parte de los sectores campesinos de las zonas más abandonadas de Colombia y que jugó un papel clave en los Acuerdos de paz con las Farc.
- 12 Algunos miembros de organizaciones que se articulan en el COA también son estudiantes en distintas universidades de la ciudad de Medellín y vienen realizando trabajos de grado sobre la problemática en sus territorios. Ellos construyen el conocimiento propio, que se reconoce a lo largo de este texto.
- 13 Para mayor información sobre ecologismo popular o ecologismo de los pobres, véase Martínez Alier (2009).
- 14 Véase <http://coaterritoriosagrado.org/construcion-catedras-del-territorio/>

## Referencias

- Alimonda, H. (coord.) (2011). *La naturaleza colonizada. ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, Colecciones Grupos de Trabajo, CICCUS.
- Bakker, K. (2003). A political ecology of water privatization. *Studies in Political Economy*, 70, 35-48. <https://doi.org/10.1080/07078552.2003.11827129>
- Boelens, R. (2014). Cultural politics and the hydrosocial cycle: Water, power and identity in the Andean highlands. *Geoforum*, 57, 234-247. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2013.02.008>
- Boelens, R; Hoogesteger, J; Swyngedouw, E; Vos, J; y Wester, P. (2016). Hydrosocial territories: a political ecology perspective. *Water International*, 41(1), 1-14. <https://doi.org/10.1080/02508060.2016.1134898>
- Cano Yepes, R. (2016) Circuito Económico Solidario de Támesis (Cesta) – *La otra Economía* [archivo de video] producido por Corporación Ciudad Comuna. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=mZhq-VTjcck>

- Carupia, A. (2011). Entrevista realizada por Gonzalez a Carupia, Gobernador Indígena y Jaibaná del resguardo emberá chami en Pueblorrico.
- Castree, N y Braun, B. (2001). *Social Nature: Theory, Practice and Politics*. Massachusetts: Wiley-Blackwell.
- Cinturón Occidental Ambiental (COA) s.f. *Territorio*. <http://coateritoriosagrado.org/territorio/>
- \_\_\_\_\_. (2015). *Consulta Popular*. <http://coateritoriosagrado.org/category/consulta-popular/>
- \_\_\_\_\_. (2016). *Economías Campesinas*. <http://coateritoriosagrado.org/category/economias-campesinas/>
- \_\_\_\_\_. (2018a). *Mandato popular COA: Participación y autonomía para resignificar el ordenamiento territorial*. <http://coateritoriosagrado.org/mandato-popular-coa-participacion-y-autonomia-para-resignificar-el-ordenamiento-territorial/>
- \_\_\_\_\_. (2018b). *TerritoriosSagrado*. <http://coateritoriosagrado.org/category/territorio-sagrado/>
- \_\_\_\_\_. (2019). *Construcción Cátedras del Territorio*.  
<http://coateritoriosagrado.org/construccion-catedras-del-territorio/>
- Cousins, J. (2017). Structuring hydrosocial relations in urban water governance *Annals of the Association of American Geographers*, 107(5), 1144-1161.  
<https://doi.org/10.1080/24694452.2017.1293501>
- Damonte, G. (2014). El modelo extractivo peruano: discursos, políticas y la reproducción de desigualdades sociales. En *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- De la Cadena, M. (2009). Política indígena: un análisis más allá de ‘la política’ *WAN e-journal*, 4, 139-171.
- Epstein, P., Buonocore, J., Eckerle, K., Hendryx, M., Stout, B., Heinberg, R., Clapp, R., May, B., Reinhart, N., Ahern, M., Doshi, S & Glustrom, L. (2011). Full cost accounting for the life cycle of coal in *Ecological Economics Reviews*. Robert Costanza, Karin Limburg & Ida Kubiszewski, (eds.) *Ann. N.Y. Acad. Sci.* 1219, 73-98.
- Enriquez de Salamanca, A. (2018). Stakeholders' manipulation of Environmental Impact Assessment *Environmental Impact Assessment Review* 68, 10-18.  
<https://doi.org/10.1016/j.eiar.2017.10.003>
- Escobar, A. y Harcourt, W. (2002). Lugar, política y justicia: las mujeres frente a la globalización, *Desarrollo*, 45.
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Recuperado de <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/Territorios.pdf>
- \_\_\_\_\_. (2018). *Otro posible es posible: caminando hacia las transiciones desde Abya-Yala/Afro/Latino-América*. Bogotá: Ediciones desde Abajo.
- Fierro, J. (2012). *Políticas mineras en Colombia*. Bogotá D.C: ILSA
- Garay Salamanca, L. J. (2013). Minería en Colombia: Fundamentos para superar el modelo extractivista. *Contraloría General de la República de Colombia*.
- Godfrid, J. (2016). El discurso pro-minero en Argentina. Un estudio de caso a partir de la empresa minera La Alumbrera, *Revista Brasileira de Lingüística Aplicada*, 16(2), abril-junio, 257-276. <https://doi.org/10.1590/1984-6398201519854>
- Global Witness (2018). *New data reveals 197 land and environmental defenders murdered in 2017*. <https://www.globalwitness.org/en/blog/new-data-reveals-197-land-and-environmental-defenders-murdered-2017/>
- Göbel, B. y Ulloa, A. (eds.). (2014). *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Ibero-Amerikanisches Institut, DesiguALdades.net
- Gómez, A. (2015). *Petrogligos: Tamésis-Antioquia, inventario y evaluación*. Támesis: Municipio de Támesis, educándonos para el cambio.

- González, Y. (2013). *Ambua Kurisiadayu: Organizaciones Conflictos y Resistencias. (Pueblorrico-Antioquia)*. (Tesis/Informe de Práctica). Programa de Antropología. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- \_\_\_\_\_. (2018). *Ambua Kurisiadayu: Poder Popular, Contraespacios y Justicia Espacial en Pueblorico, Antioquia*. Tesis Maestría Estudios Socioespaciales, Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
- Gudynas, E. (2009). Diez Tesis urgentes sobre el nuevo Extractivismo. *Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual*. [En línea]. Recuperado de [www.gudynas.com/publicaciones/GudynasNuevoExtractivismo10Tesis09x2.pdf](http://www.gudynas.com/publicaciones/GudynasNuevoExtractivismo10Tesis09x2.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2010). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: una breve guía heterodoxa, *Más Allá del Desarrollo*, Quito, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Abya Yala y Fundación Rosa Luxemburgo.
- Jaramillo, P. (2015). Estudio preliminar sobre los impactos de los agroquímicos en el agua de la quebrada La Arabia y en la salud pública del municipio de Venecia, Antioquia, Colombia. *Contexto Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*, 3, enero-diciembre, 59-75.
- Hincapie, E. (2015). 'Nuestro oro es la vida': Imaginarios sociales del desarrollo en el Municipio de Támesis y la amenaza minera (2002-2014) Trabajo de Grado, Programa de Antropología, Universidad de Antioquia.
- Krause, F. y Strang, V. (2016). Thinking Relationships Through Water. *Society & Natural Resources*. 29(6), 633-638. <https://doi.org/10.1080/08941920.2016.1151714>
- Linton, J. (2010). *What is water? The history of a modern abstraction*. Vancouver y Toronto: University of British Columbia Press.
- \_\_\_\_\_. (2011). The Hydrologic Cycle and the Hydrosocial Cycle: Bridging Hydrosystems and Hydropolitics. *Hydrosystems & Hydropolitics Seminar*. París: University of Paris West-Nanterre Paris, 07 June 2011.
- Linton, J. y J. Budds (2014) The hydrosocial cycle: Defining and mobilizing a relational-dialectical approach to water. *Geoforum*, 57, 170-180. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2013.10.008>
- Machado, H. (2010). Agua y Minería Transnacional. Desigualdades hídricas e implicaciones biopolíticas. *Hábitat urbano: Dimensiones y Perspectivas*. SECYT, UNCA.
- Martínez Alier, J. (2009). *El Ecologismo de los pobres*. Barcelona: Icaria.
- Mollinga, P. (2014). Canal irrigation and the hydrosocial cycle: The morphogenesis of contested water control in the Tungabhadra Left Bank Canal, South India. *Geoforum* 57, 192-204. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2013.05.011>
- Montaño, J. y R. Hernández. (2013). *A desmundializar el estómago: resistencia alimentaria en el suroeste de Antioquia* Trabajo de Grado en Sociología. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Navarro, M. (2013). Luchas por lo común contra el renovado cercamiento de bienes naturales en México. *Bajo el Volcán*, 13(21), 161-169 .
- OCMAL. (2013). *El atractivo del Cinturón de Oro del Cauca Medio*. Observatorio de Conflictos de América Latina. Disponible en: <https://www.ocmal.org/el-atractivo-del-cinturon-de-oro-del-cauca-medio/>
- Orlove, B, y Caton S. (2010). Water sustainability: Anthropological approaches and prospects *Annual Review of Anthropology*. 39, 401-415. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.012809.105045>
- Palacio Ocando, L. (2016). *Suroeste antioqueño: territorio sagrado para la vida. Discurso y prácticas del cinturón ambiental Occidental COA por la defensa del agua frente a la minería (2006-2015)*. (Tesis de Maestría en Desarrollo), Universidad Pontificia Bolivariana: Medellín, Colombia.
- Pardo, M. (1984). *Zroara Nebura. Historia de los Antiguos. Literatura Oral Emberá*. Bogotá: Centro Jorge Eliécer Gaitán.

- Perdomo, J. (2016). *Cauca, río de oro: espacios extractivos en el suroeste de Antioquia.* Tesis de Maestría Estudios Socioespaciales, Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia.
- Pérez Rincón, M. (2015). Conflictos ambientales en Colombia: actores generadores y mecanismos de resistencia comunitaria. *Ecología Política* N. 48 Cartografías y Conflictos, 76-82.
- PND. (2010). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.* Prosperidad para Todos, <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND-2010-2014/Paginas/Plan-Nacional-De-2010-2014.aspx>
- \_\_\_\_\_. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo.* <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>
- Roa, T. y Navas, L. M. (2014). *Extractivismo, Conflictos y Resistencia.* Bogotá D.C: Censat Agua Viva.
- Roca-Servat, D. (2015). Extractivismo y desarrollo en América del Sur: reflexiones preliminares sobre la justicia hídrica, *Espaco, Políticas públicas e Territorio: reflexões a partir da América do Sul.* Recife: Editorial Universidade Federal de Pernambuco.
- Roca-Servat, D. (2016). Aproximaciones epistemológicas y metodológicas al estudio de la (in)justicia hídrica: construyendo conocimiento desde el sur global. B. Duarte Abadía, C. Yacoub, J. Hoogesteger (ed.), *Gobernanza del Agua. Una mirada desde la ecología política y la justicia hídrica.* Quito: Editorial Abya Yala.
- Roca-Servat, D. y Golovatin-Mora, P. (in press). *Water Matters: thinking with water class experience. Qualitative Inquiry.*
- Rodríguez, T. (2012). Escuchando la voz del territorio: un abrazo a las montañas en el suroeste de Antioquia. *Noticia Blog Censat Agua Viva.* <http://censat.org/es/noticias/escuchando-la-voz-del-territorio-un-abrazo-a-las-montanas-en-el-suroeste-de-antioquia>
- Santos, B.S. (2009). *Una epistemología del Sur.* México D.F: Editorial Siglo XXI.
- Semana (2016). AngloGold Ashanti habría contaminado una quebrada en Antioquia, *Semana Sostenible.* Disponible en: <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/anglogold-ashanti-habria-contaminado-una-quebrada-en-antioquia/34719>
- Shiva, V. (2004). *Las Guerras del Agua.* Madrid: Icaria.
- Stevenson, S. (2018) Decolonizing hydrosocial relations: The river as a site of ethical encounter in Alan Michelson's TwoRow I. *Decolonization: Indigeneity, Education & Society*, 6(2), 94-113.
- Strang, V. (2004). *The meaning of water.* Oxford and New York: Berg.
- \_\_\_\_\_. (2014). Fluid Consistencies: meaning and materiality in human engagements with water. *Archaeological Dialogues*, 21(2), 133-150.
- Svampa, M. (2011). Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial. *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina.* Buenos Aires: CLACSO.
- \_\_\_\_\_. (2013). Consenso de los *Commodities* y lenguajes de valoración en América Latina. *La Revista Nueva Sociedad*, 244, 30-46.
- Swyngedouw, E. (2004). *Social power and urbanization of water: flows of power.* Oxford: Oxford University Press.
- Tascón Yagari, G. (2013). *Fortalecimiento y revitalización de la lengua materna de la cultura Chami a través de la historia de origen para la defensa de la cosmogonía, cosmovisión, la espiritualidad, Karmata Rua, Municipio Jardín, Antioquia.* (Tesis de pregrado). Licenciatura de la Madre Tierra, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

- Tascón Tascón, O. (2013). *Proteger la madre tierra de la minería. Resguardo Indígena Marcelino Tascón* (Tesis de pregrado). Licenciatura de la Madre Tierra. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Toro, L. (2018). *Drwa Warrara. Hijos de la tierra defendiendo un Territorio Sagrado para la Vida. Construcción de Buen Vivir en el Cinturón Occidental Ambiental como una expresión de Decolonialidad*. Tesis de grado, Programa Sociología, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Torres, J. y Cáceres, N. (2012). *La comunicación como agente de movilización alrededor del Comité para la defensa ambiental y del territorio de Támesis*. Trabajo de Grado. Programa en Comunicaciones, Universidad de Antioquia.
- Villada, A. (2016). *Hacia una Política de lo Común. Experiencia de Gestión Comunitaria del Agua en el municipio de Támesis – Antioquia – Colombia*. Tesis Maestría en Gestión Sustentable del Agua, Colegio San Luis Potosí, México.
- Wilson, N. (2014). Indigenous water governance: Insights from the hydrosocial relations of the Koyukon Athabascan village of Ruby, Alaska. *Geoforum* 57, 1-11.  
<https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2014.08.005>
- Yagari González, D. (2017) *Êbérã Sô Bía (Embera de Buen Corazón)*, Referente de la Educación Propia. *Êbérã Sô Bía Kavabidru: Dachi Evarimiká nurëadaita* (Tesis de pregrado). Licenciatura de la Madre Tierra. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.